

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS.	
Teruel 1 mes.	4 rs.	Para los suscritores á 25 cént. de real por línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.	
Fuera 3 meses adelantados	15		
6 meses	30		
12 id id.	56		

Se suscribe en Teruel.—Plaza de Mercado, Comercio de D. Domngol Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

El único encargado de cobrar los débitos atrasados al periódico es Don Miguel Vallés.—Plaza del Seminario.

## Precios medios del mercado de Teruel.

**Teruel.**—Trigo Chamorro superior, á 33,50 rs.—Candeal, á 31,50.—Royo, á 30.—Jeja, á 29,50.—Morcacho, á 24.—Centeno, á 21.—Cebada, 15.—Azúcar blanco, á 72 rs. arroba.—Id. terciado de 1.<sup>a</sup>, á 70.—Id. id. de 2.<sup>a</sup>, á 68.—Lana, á 50.—Aguardiente, de 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, á 10 y 14.—Aceite, á 70 rs. arroba.—Jabón, á 68 id. de Albalate.—Garbanzos de 1.<sup>a</sup>, á 76.—Id. de 2.<sup>a</sup>, á 68.—Id. del país, de 22 á 40.—Bacalao, de 40 á 44.—Id. Escocia, á 76.—Judias del Pinet, á 28.—Id. blancas, á 28.—Arroz de 1.<sup>a</sup>, á 34.—Id. de 2.<sup>a</sup>, á 30.—Id. de 3.<sup>a</sup>, á 27.—Sal, á 4.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Sta. Clara, vg. fra.

EN LA IGLESIA DE RELIGIOSAS DE SANTA CLARA.—Continúan el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7 y cuarto.

## POBRE PROVINCIA (1):

(Continuacion.)

Los viajes de Ward y de Torricelli pensionados por Fernando VI, el estudio hecho para mejorar el estado de los pueblos durante su pacífico reinado; las publicaciones de celosos patriotas demostrando las causas del atraso general y de la miseria pública, y mas que nada el espíritu de exámen crítico-filosófico del siglo pasado, que de diferentes modos venia infiltrándose en la sociedad española, habian generalizado la idea de unir los esfuerzos para adoptar una forma, con la que pudiera conseguirse el objeto tantas veces expresado, de discutirse las cuestiones públicas mas importantes y dilucidarse con arreglo á los principios de la naciente ciencia económica.

La exaltacion al trono de Carlos 3.<sup>o</sup> y su notable tacto para rodearse de hombres de patriotismo y de saber, dieron ocasion al estudio de cuanto pudiera labrar el bienestar moral y material de la Nacion, y preparado el terreno y reconocida la necesidad, se presentó á la Cámara de Castilla la magnífica solicitud de los Sres. D. Vicente de las Rivas, D. Faustino de Medina y D. José Almarga, para crear en Ma-

dríd una sociedad, que cultivase la ciencia económica, donde tuviesen entrada todos los amantes de la prosperidad pública. El Consejo supremo, hizo suya la solicitud, y todos sus individuos entusiasmados con el dictámen de su fiscal, el eminente Campomanes, se declararon socios, y los iniciadores pudieron inaugurar la *sociedad Económica de Amigos del País de Madrid* antes de treinta dias de su peticion. En aquel solemne momento leyó el referido Campomanes un profundo discurso, verdaderamente profético, modelo de belleza, de elocuencia y de patriotismo.

Los resultados de esta fundacion fueron bien pronto sorprendentes; y multitud de leyes, de instituciones útiles de establecimientos de enseñanza, de beneficencia, de oficios, de artes y de ciencias, fueron un hecho confirmando los augurios de los fundadores. Escrita está la gloriosísima historia de la sociedad Económica de Madrid, y no hay corazon que no lata de alegría y de entusiasmo al considerar los inmensos beneficios que el país debe á sus trabajos, á su celo, á su actividad y á su ilustracion.

No existe una idea útil que no figure en sus actas, cuerpo conveniente ni institucion provechosa que no haya creado ya por si misma, ya recurriendo al gobierno, á las clases ricas ó á los hombres especiales, y en la inestimable lista de sus trabajos constan tres, que conviene á nuestro propósito recordar. Son estos el proyecto hoy ley del Reino, sobre creacion en todas las capitales y pueblos de importancia, y en aquellos que lo deseen de Sociedades Económicas, el expediente sobre libertad de las industrias, que dió por resultado la abolicion de los gremios, y mas tarde la ley de privilegios, y el de exposiciones y premios públicos, que dió origen á la exposicion general de 1827, á la de flores y frutos tenida por la misma Sociedad en 1846, la de vinos de 1852, la general de Agricultura de 1857, y la publicacion de las ba-

(1) Véase el número 170.

ses, modo, forma y medios conque las demás Económicas debían plantearlas en sus respectivas provincias. La de Leon fué la primera que realizó una exposicion de productos de Agricultura y de Industria, dirigida por nuestro querido amigo D. Meliton Martin gloria de la patria como ingeniero, como economista y como filósofo. A esta siguieron las de Barcelona, de Cádiz y la de Gijon, á esta la de Zaragoza, Córdoba, Guadalajara y otras.

Es imposible desconocer el beneficio que resulta á una provincia de tener un centro donde se discutan todas las cuestiones importantes para la localidad, ya en sus relaciones con sus convecinas, ya con la nacion entera, en cuyo centro se agiten y promuevan los asuntos convenientes al mejoramiento moral y material, en donde radica, y en el que se estudien los medios de utilizar los elementos de su produccion, no menos que aquellos que puedan destruir los obstáculos que se oponen á su progreso, y en donde por el trato culto, por las continuas reuniones, se formen las buenas costumbres públicas y se cree y consolide la amistad, el cariño y la mútua tolerancia de los que viven en idénticas condiciones sociales. Como cuerpos iniciadores, ningun otro puede llevar á las autoridades locales y al Gobierno supremo los deseos, las aspiraciones y las necesidades públicas, como expresion fiel y exacta de la opinion, puesto que entrando en su seno todas las clases sociales, cada una tiene medio de exponer lo que convenga á sus intereses particulares, que en tan pacífico recinto se funden con todos los demás en patriótica amalgama.

Las preocupaciones, los errores y los principios equivocados de antiguos tiempos, desaparecen y se rectifican allí donde existen medios de combatirlos con las armas de la ciencia; los abusos de cierta índole que pueblos importantes lamentan son imposibles, los privilegios de clases y personas encuentran una valla insuperable, y sin grandes esfuerzos se abre paso la idea divina, del trabajo libre.

El magnífico informe de la seccion de Agricultura de la Sociedad Matritense sobre el proyecto de la ley agraria escrito por el inmortal Jovellanos, que el pueblo glorifica con el nombre de *escrito de Pan y Toros*, es como se ha dicho una acusacion fiscal que nadie ha podido contestar, que ha dado multitud de frutos en multitud de ramos y con el trabajo de todos los Amigos del Pais herederos y conservadores de tan preciosas doctrinas, con su perseverancia y con su celo se realizará lo mucho que falta para que los graves principios de tolerancia, de libertad, de asociacion, de discusion, de publicacion, de enseñanza y de trabajo en todas las esferas, clases y condiciones humanas, lleguen á ser la ley universal del país.

Los pueblos oponen una gran resistencia á la introduccion de nuevas ideas por beneficiosas que sean; ya por los intereses creados á la sombra de los abusos ó de los errores, ya por las preocupaciones admitidas como verdades útiles, y es preciso ilustrarlos por medios sencillos, y nada es más á propósito para este fin, que las sociedades patrióticas como las *Econó-*

*micas* de Amigos del País, basadas en la ley general referente á ellas.

Los perjuicios que á una localidad importante pueden sobrevenir de no tener esta clase de sociedades, son inmensos, como pasaremos á demostrar.

(Se continuará.)

J. B. P.

## CRÓNICA GENERAL.

El taladro que usa la administracion de correos de Hijaar debe ser una máquina de las más perfeccionadas, apesar de su sencillez. Juzgámoslo así, porque hemos recibido una carta de por allá la cual, en un pliego sencillo de papel de que consta, contiene 132 agujeros. Por manera que, suponiendo que estos se han hecho en un segundo, lo cual no es mucho suponer, dada la facilidad de manejar el instrumento, resulta que, en el trascurso de una sola hora, puede hacer la tal maquinita la friolera de 475.700 perforaciones. Dígasenos si puede darse mejor resultado, atendida su sencillísima construccion.

Por fortuna dicha carta no tenía por objeto traernos el importe en sellos de la suscripcion á EL TUROLENSE. Todas las desgracias llevan envuelto algun consuelo.

Ocupándose el periódico *La Nueva Prensa* de la angustiosa situacion de España y de los rendimientos que podrían obtenerse de las islas Filipinas si en ellas se plantearan reformas radicales que mejorasen su administracion, dice lo siguiente, con lo cual estamos muy conformes.

Las islas Filipinas ofrecen vasto campo abierto á la actividad del pueblo español y á la inteligencia de los gobiernos.

Situacion comercial admirable, clima fecundo en maravillas de produccion, minas de preciosos metales y de carbon mas precioso aun, bosques riquísimos inagotables, innumerables rios, poblacion dócil, sumisa y civilizada, gérmenes de administracion, de progreso y de cultura difundidos durante tres siglos; todo parece brindar á España un porvenir risueño en aquellas apartadas regiones, porvenir que por la desidia de nuestros gobiernos se escapa de nuestras manos.

Vamos á apuntar una idea que quizá á muchos que ignoran lo que son las islas parecerá utópica: Filipinas puede á los diez años de planteado un sistema colonial perfecto, subvenir al pago de la mitad de los intereses de nuestra deuda.

Con Cuba, Filipinas y Puerto-Rico no solo se pagaria el total de los intereses, sino que aun quedaria un sobrante para la amortizacion, hoy tan anhelada, hoy tan torpemente planteada con presupuestos en déficit, con intereses reducidos á una tercera parte, sin administracion y sin crédito.

Al fin y al cabo, téngase esto muy presente, la carga abrumadora de la deuda no la podrá soportar España y ha de verse obligada, tarde ó temprano, á entregar á los acreedores parte del territorio nacional en garantía. ¿Es esto posible en la Península? No; apenas nos queda aquí que vender; los contribuyentes no pueden con los impuestos; no es posible exigirles mayores sacrificios de los que hasta ahora vienen haciendo. Solo las colonias, solo sus rentas han de afectarse al pago de la deuda y los intereses. Tal es la solución del problema; si nadie lo dice, todos lo piensan.

Ya han sido presentados al Excmo. Sr. Ministro de Fomento los planos y memorias del ferro-carril de Zaragoza á Cariñena. Dada la importancia del proyecto, no dudamos que será estudiado con la atención debida y que los representantes de la provincia se tomarán por él el interés correspondiente, alcanzando un aprovechamiento que ha de redundar en beneficio de las comarcas atravesadas.

La primera clase de leva general que acaba de ser ordenada en Rusia, comprende á todos los antiguos soldados de 30 á 40 años. Esta milicia está llamada á reemplazar las guarniciones de las plazas, que en estos momentos se dirigen por las vías más rápidas hácia el teatro de la guerra, y que constituyen un efectivo de 130 á 140.000 hombres.

De una carta que publica el periódico *La España* tomamos el siguiente párrafo:

«La monomanía política es una enfermedad que reina en Francia y en España, y desconocida, puede decirse así, en otras partes de Europa.

No necesito decir á Vds. lo que pasa en España, pues lo saben mejor que yo.

En Francia, en cuanto un hombre llega á la fortuna, no todos; pero muchos, sueñan con hacerse hombres políticos. Entre éstos se distingue un M. Menier, chocolatero, que ha llevado el sistema de anuncios aplicado al comercio hasta las alturas del Monte Blanco, en Suiza.

Esta publicidad le ha dado una fortuna considerable, que le permite vivir como un príncipe. En el paraíso que ha creado M. Alphani en el parque Monceaux, posee M. Menier un espléndido palacio, con todos los goces materiales que en este país epicúreo puede proporcionarse un hombre rico. Pero cansado de gozar, se lanza á la política, y como no ha encontrado cabida al lado del gobierno, se ha ido á la oposición, y está dando el brazo *aux freres et ami*, y algo más que el brazo, pues ha entregado una cantidad considerable de dinero para las elecciones á los radicales.

Dice un diario de Castellón:

«Parece que el Chavato, conocido comandante de armas de Burriol durante la pasada guerra carlista, se ha escapado del presidio donde se encontraba, y se pasea por algunos pueblos de la provincia donde cuenta con muchísimos

amigos, con ánimo, al parecer, de levantar una partida para dedicarse al lucrativo cargo de cabecilla.»

Las fiestas del Pilar de Zaragoza ofrecerán este año nuevos y brillantes atractivos.

Habrán grandes concursos de ciencias, artes y literatura, premios á la virtud, al trabajo y al sufrimiento, diversiones públicas de todas clases, grandes rifas de interés, carreras de caballos, fuegos artificiales y otros espectáculos de que en su día daremos cuenta.

Agítase en Tortosa el pensamiento de construir un puente de hierro, en sustitución del antiquísimo y vetusto de barcas, que en el día está ya casi intransitable, y que es un anacronismo de la moderna civilización y de nuestra adelantada industria.

Relación sumaria de las disposiciones que se contienen y publican en el *Boletín oficial* de la provincia del día 9 del presente mes.

Una circular para que se proceda á la busca y captura del soldado desertor Pedro Casado Hernandez. Otra, con el mismo objeto y por la propia falta, contra Bartolomé Salvador Yuste. Otra, comunicada por la autoridad militar á la civil, para que por el pueblo de Hajar y otros se presenten los comprobantes de las obras de defensa que ejecutaron, y otra, sobre nombramiento de vocales y presidentes de las juntas locales de Instrucción pública.

Un anuncio para la subasta de 4000 pinos en Albarracín, el día 10 del inmediato Setiembre, y simultáneamente en esta Capital.

Real orden comunicada por la Capitanía general del distrito dando instrucciones para que se reúnan los soldados destinados al ejército de Ultramar.

Extracto de los acuerdos de la Comisión permanente de la Diputación provincial en diferentes días del finado mes de Julio.

Real orden relativa á las tarifas de la contribución industrial; incluyendo las que deben exceptuarse del recargo del 15 por 100.

Por la Comisaría de Guerra se anuncia el transporte á Zaragoza de varios bultos de ropa de lana y lino para el día 22 del mes actual.

Por el Alcalde de Mezquita de Loscos se anuncia la venta de varias fincas para el 18 del presente mes. También se anuncia la venta de un pinar de libre procedencia.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de esta Capital acordó en sesión del viernes último dirigirse al Gobierno de S. M. para exponerle los graves perjuicios que se irrogan á la provincia por la falta de vías de comunicación, y para suplicarle se digne dar las órdenes oportunas con el fin de que se active la construcción de las carreteras generales que atraviesan esta provincia y sobre todo, la que ha de unir la capital con los partidos bajos: por lo cual no podemos menos de felicitar á tan digna Corporación.

Recientemente nos hemos ocupado del vital interés que entraña para esta provincia la con-

clusion de la mencionada carretera; y por esto, haciendo caso omiso de cuanto á ella se refiere, consignaremos aquí que consideramos asimismo de suma importancia la que, siendo también general, ha de facilitar las comunicaciones entre esta población y Cuenca. Sería de desear que esta se terminara en el tiempo más breve posible; pues acordada por la Excm. Diputación de Valencia la construcción de otra carretera provincial hasta el confin de aquella provincia, construidas ambas, nos pondrían en directa comunicación con los ricos pueblos de Chelva, Liria, Requena y otros de no escasa importancia, y en contacto con los de Ademuz y sus limitrofes; favoreciendo extraordinariamente el cambio recíproco de productos entrambas zonas.

### VARIEDADES.

#### LA CARIDAD.

¿Veis aquel pobre mendigo,  
Macilento y araposo  
Que al lado del poderoso  
Se encuentra con humildad?  
¿Veisle triste, desvalido  
Y en ademan suplicante?  
Es que de su semejante  
Implora la Caridad.

¿Veis esa noble matrona  
Que el palacio ha despreciado  
Y en humilde albergue ha entrado,  
Donde mora la horfandad?  
¿La ois llamar *Deo gracias*,  
Con voz humilde y sonora?  
¿Qué intentará esa señora?  
Practicar la Caridad.

Y aquel que de su enemigo  
En el combate ha triunfado,  
¿Porqué despues le ha abrazado  
Con tanta afabilidad?  
¿Porqué airado no se venga  
De la muerte que él le diera?  
¡Ah! Sabe que la primera  
Virtud es la Caridad.

El mismo Jesús, pendiente  
De un afrentoso madero,  
Donde, inocente Cordero,  
Pagó por la humanidad,  
Perdonó á sus enemigos  
Los que le daban la muerte,  
Para enseñar de esta suerte  
Cuan grande es la Caridad.

M. V.

#### ÚLTIMA HORA.

(De *El Imparcial*.)

Segun el *Telégrama* de la Coruña, ha dejado S. M. á la Beneficencia y pobres de la provincia 2.000 duros.

Cada vez dice el *Norte de Castilla* de Valla-

dolid que son menos satisfactorias las noticias de la actual cosecha. La tierra de Campos defrauda por completo las esperanzas en cuanto á cantidad y clase, habiendo muchas espigas que no han llegado á criar el grano. En la provincia de Zamora de mejores rendimientos la parte de Medina y la Nava; en la de Salamanca es mejor también que en la de Valladolid, y la de Segovia satisface por completo con raras excepciones. De garbanzos hay buenos resultados y las demás legumbres no dejan de corresponder.

En la Roda, Albacete, se trató anteayer de alterar el orden por la cuestión de consumos. La presencia del gobernador de la provincia con fuerza de guardia civil, calmó la agitación, disolviéndose un grupo de 200 personas que recorrían las calles de la población.

La tranquilidad seguía inalterable.

Los exámenes para el ingreso en el cuerpo auxiliar de montes, recientemente creado, tendrá lugar en las capitales de provincias.

La *Opinion* de Tarragona se queja de que á pesar de las disposiciones vigentes sobre imprenta, aun no se le haya notificado formalización alguna de denuncia desde el día 3 de este mes, en que fué el colega secuestrado de orden del gobernador.

Dice un periódico que han sido sometidos al tribunal ordinario el ex-brigadier Villacampa y el Sr. Laiglesia.

#### Telégramas de la Agencia Fabra.

Paris 9.—El *Journal des Debats* y el *Times* de hoy anuncian que las negociaciones entre la Grecia y la Servia para una alianza ofensiva no han dado ningun resultado, y que el representante de Grecia ha salido de Belgrado.

Berlin 9.—El Emperador Guillermo ha salido hoy de Ischli.

Se asegura que la entrevista no ha tenido carácter político.

Bucharest 9.—Un telégrama de Persia dice que el Emir de Afghanistan ha proclamado la guerra santa contra los ingleses.

Londres 9.—Cámara de los Comunes.—El Ministro Sr. Burke ha declarado que ninguna negociación existe entre Inglaterra y Austria relativamente á la movilización de las fuerzas austriacas en el caso de que Rumania tomase una participación activa en Servia ó en el caso de que los rusos entrasen en Servia.

#### Cotización oficial.

Consolidado .... 12,25 al contado.  
Bonos..... 64,25